

## DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA PROGRAMACIÓN GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º DE ESO

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El alumnado tiene derecho a ser evaluado **conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus evaluaciones, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación**

**En la evaluación deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo.**

**Se llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda.**

**La evaluación del alumnado se obtendrá a partir de evidencias de aprendizaje tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas y otros; utilizando como instrumentos la calificación directa de cuestionarios, listas de cotejo, escalas de valoración y rúbricas, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.**

**Se establecerán indicadores de logro de los criterios, que se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).**

**La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.**

**Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y están recogidos en la concreción anual.**

**La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa y diferenciada según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.**

**Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas**

**En la evaluación deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de**



evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo.

**Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:**

1. **Observación directa:** se valorará la participación en clase del alumno así como la realización de las actividades propuestas.
2. El Cuaderno de trabajo: en el que se recogen las actividades propuestas dentro y fuera del aula y se valorará el Trabajo diario en clase y en casa
3. **Trabajo de investigación y exposición (rúbrica):** Presentación de trabajos relacionados con la materia impartida y que profundicen sobre los saberes básicos.
4. Preguntas de clases orales o escritas sobre la materia estudiada con anterioridad.
5. Cuestionarios
6. Mapas
7. Portfolio
8. Trabajo en grupo
- 8.- Pruebas orales
7. **Pruebas objetivas:** Se realizarán al menos dos pruebas objetivas que podrán ser tanto orales como escritas por evaluación. En ellas se medirá el grado de comprensión y asimilación de conceptos y terminología y de aplicación de técnicas y destrezas, así como el correcto uso de la lengua española.

Al tratarse de un evaluación continua, el profesorado no está obligado a repetir una prueba escrita u oral que no haya sido debidamente justificada mediante documentación fehaciente y aceptada por el profesor. Además, al tratarse de una evaluación por criterios estos podrán ser valorados a través de otros instrumentos a lo largo de la evaluación. Por último, se aconseja al alumnado que si tienen prevista una falta justificada el día de la prueba, informe previamente sobre el hecho.

En el caso de las pruebas orales sustituyan o no a una prueba escrita realizada previamente a un grupo de alumnos y en la que el alumnado no se haya presentado por una causa debidamente justificada, el proceso de revisión de exámenes y la obligación del profesor de custodiarlos no se puede cumplir salvo en el caso de que se graben y se conserven en el fichero correspondiente.

**Por ello se procederá a la grabación de las pruebas objetivas de carácter oral para que los alumnos o sus tutores legales puedan ejercer su derecho de reclamación y para los profesores dispongan de una prueba sobre la correspondencia entre el examen realizado y la calificación otorgada al mismo.**

Se establece el siguiente protocolo para llevar a cabo estas grabaciones:

- Se realizarán a través de la plataforma Moodle.
- Antes de comenzar la prueba, el alumno será informado de que ésta será grabada.
- La grabación será conservada en el fichero correspondiente el tiempo necesario para dar cumplimiento a la finalidad para la que fueron recabados. Estos vídeos serán tratados por el Departamento de Geografía e Historia y custodiados por el profesor de la materia pudiendo hacer





Junta de Andalucía

uso de ellos en los términos y para la finalidad

que fueron creados. Al tratarse de una grabación el departamento utilizará estos vídeos conforme a la normativa vigente. En ningún caso supondrá un daño y/o menosprecio a la intimidad, honor o imagen personal, ni será contraria a los intereses de los mayores o tutores legales, en caso de ser menor de edad, respetando la normativa correspondiente y garantizando la protección jurídica de la persona.

La grabación quedará a disposición de alumnos o tutores legales en caso de reclamación.

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación

Profesional

IES CARLOS HAYA

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Tanto en el apartado de pruebas objetivas, como en el resto y de trabajos pruebas escritas, el 20% de la calificación se obtendrá por la limpieza, expresión y corrección ortográfica, y uso de la terminología específica de la materia en proporción a la cantidad y calidad de los contenidos.

##### EL TEXTO OBTENDRÁ ENTRE 2 Y 1.5 PUNTOS CUANDO:

- El texto cumple con lo que se pedía y alcanza más de la extensión mínima.
- Caligrafía buena, renglones rectos, márgenes, sin tachones.
- Bolígrafo azul o negro.
- Texto bien organizado: Una idea sigue a otra en una secuencia lógica con transiciones claras.
- No hay faltas de ortografía o puntuación.
- Utiliza palabras y expresiones variadas y correctas.
- Utiliza la terminología propia de la materia.

##### EL TEXTO OBTENDRÁ ENTRE 1 Y 1.5 PUNTOS CUANDO:

- El texto solo cumple en parte lo que se pedía.
- Alcanza la extensión mínima.
- Renglones rectos, márgenes, sin tachones.
- Bolígrafo azul o negro
- Palabras y expresiones adecuadas aunque poco variadas.
- Escasa terminología de la materia
- Hay algunas faltas de ortografía o puntuación
- Palabras y expresiones adecuadas, pero poco variadas.
- Escasa terminología de la materia.

##### EL TEXTO OBTENDRÁ ENTRE 0.5 Y 1 PUNTO CUANDO:

- El texto cumple lo que se pedía pero no alcanza la extensión mínima.
- Márgenes. Sin tachones. Bolígrafo azul o negro
- El texto es difícil de seguir. Las transiciones no son siempre claras.
- Hay bastantes faltas de ortografía o puntuación.
- Palabras y expresiones limitadas.
- No utiliza terminología de la materia.

##### EL TEXTO OBTENDRÁ ENTRE 0.5 Y 0 PUNTOS CUANDO:

- El texto no cumple lo que se pedía.



- No alcanza la extensión mínima
- Las ideas parecen estar ordenadas al azar.
- Transiciones no claras. Texto sin organización
- Hay muchas faltas de ortografía o puntuación.

**CALIFICACIÓN DE EXPOSICIÓN ORAL:** para ello se utilizará la rúbrica establecida por el centro

En el caso de los trabajos se propondrán unos plazos de tiempo razonables para su entrega. La no entrega de estos trabajos dentro del plazo indicado se entenderá como no presentado y se calificará con cero puntos en cada uno de los criterios asignados a dicho trabajo.

Para el alumnado que no obtenga una calificación positiva en la evaluación se establecerá un procedimiento de recuperación adecuado a aquellos criterios de evaluación no alcanzados.

- La recuperación de los trabajos de cada evaluación podrá consistir en:
- La revisión y corrección del trabajo ya realizado y/o.
- La repetición completa del trabajo realizado y/o,
- La realización de un trabajo diferente sobre los contenidos de la evaluación.

Además se realizará una prueba escrita de recuperación de aquellos criterios de evaluación no superados

En cualquier caso, la calificación final obtenida será resultado de aplicar la ponderación de los criterios de evaluación impartidos durante el periodo lectivo evaluado.

La calificación final de curso será la obtenida tras aplicar los criterios de evaluación impartidos; considerándose aprobada la asignatura en junio cuando la calificación media sea igual o superior a 5.

## SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

### PRIMERA EVALUACIÓN

#### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN

DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1 CCL3 CPSAA3 CC1 CC3 CCE1

SECUENCIACIÓN: 12 SESIONES

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 5, 6,8

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 4.1. 1. 4.1.2 4.1.3 4.2.1 4.2.2 4.3.4 4.3.1 4.3.3 4.8.2 4.5.1 4.6.1

SABERES BÁSICOS: 4B1 4B2 4B15 4B4 4B3 4A1 4A2 AC11 4B5 4B9

#### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: LAS REVOLUCIONES LIBERALES Y EL NACIONALISMO

SECUENCIACIÓN: 12 SESIONES

DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1 CCL2 CCL3 CPSAA3 CC1 CC3 CCE1

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3,8, 5, 6, 7

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 4.1. 1. 4.1.2 4.1.3 4.2.1 4.2.2 4.3.4 4.3.1 4.3.3 4.8.2 4.5.1 4.6.1 4.7.1

SABERES BÁSICOS: 4B1 4B2 4B15 4B4 4B3 4A1 4A2 AC11 4B5 4B9 4B12



### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y EL MOVIMIENTO OBRERO

SECUENCIACIÓN: 12 SESIONES

DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1 CCL2 CCL3 CPSAA3 CC1 CC3 CCEC1

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3,8, 5, 6

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 4.1. 1. 4.1.2 4.1.3 4.2.1 4.2.2 4.3.4 4.3.1 4.3.3 4.8.2 4.8.1 4.5.1 4.6.1

SABERES BÁSICOS: 4B1 4B2 4B15 4B4 4B3 4A1 4A2 AC11 4B7 4B5 4B9

## SEGUNDA EVALUACIÓN

### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: EL ESTADO LIBERAL EN ESPAÑA

DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1 CCL2 CCL3 STEM4 CD1 CC3 CCEC1

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3,8, 5, 6

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 4.1. 1. 4.1.2 4.1.3 4.2.1 4.2.2 4.3.4 4.3.1 4.3.3 4.8.2 4.5.1 4.6.1

SABERES BÁSICOS: 4B1 4B2 4B15 4B4 4B3 4A1 4A2 AC11 4B5 4B9

### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: IMPERIALISMO Y GUERRA

SECUENCIACIÓN: 10 SESIONES

DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1 CCL2 CCL3 CCL5 CP3 STEAM4 CC1 CC3 CCEC1

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3,8, 6

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 4.1. 1. 4.1.2 4.1.3 4.2.1 4.2.2 4.3.4 4.3.1 4.3.3 4.8.2 4.6.1

SABERES BÁSICOS: 4B1 4B2 4B15 4B4 4B3 4A1 4A2 AC11 4B9

### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: EL MUNDO DE ENTREGUERRAS

SECUENCIACIÓN: 10 SESIONES

DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL2 CCL3 CCL5 CC1 CC2 CC3 CCEC1

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3,8, 5, 6, 7

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 4.1. 1. 4.1.2 4.1.3 4.2.1 4.2.2 4.3.4 4.3.1 4.3.3 4.8.2 4.5.2 4.6.1 4.7.1

SABERES BÁSICOS: 4B1 4B2 4B15 4B4 4B3 4A1 4A2 AC11 4B14 4B9 4B12

### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7: ESPAÑA: PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX

SECUENCIACIÓN: 10 SESIONES

DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1 CCL3 CD1 CD2 CD3 CC3 CCEC1

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3,8, 5, 6, 7

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 4.1. 1. 4.1.2 4.1.3 4.2.1 4.2.2 4.3.4 4.3.1 4.3.3 4.8.2 4.5.2 4.6.1 4.7.1

SABERES BÁSICOS: 4B1 4B2 4B15 4B4 4B3 4A1 4A2 AC11 4B14 4B9 4B12

## TERCERA EVALUACIÓN

### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8: LA II GUERRA MUNDIAL

SECUENCIACIÓN: 8 SESIONES

DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1 CCL3 STEAM3 CPSAA3 CC1 CC3



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1, 2, 3, 8, 6

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4.1. 1. 4.1.2 4.1.3 4.2.1 4.2.2 4.3.4 4.3.1 4.3.3 4.8.2 4.6.1

SABERES BÁSICOS 4B1 4B2 4B15 4B4 4B3 4A1 4A2 AC11 4B9

#### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9: ESPAÑA: GUERRA CIVIL Y DICTADURA

DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1 CCL2 CCL3 CPSAA3 CC1 CC3 CCEC3

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1, 2, 3, 8, 6

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4.1. 1. 4.1.2 4.1.3 4.2.1 4.2.2 4.3.4 4.3.1 4.3.3 4.8.2 4.6.1

SABERES BÁSICOS 4B1 4B2 4B15 4B4 4B3 4A1 4A2 AC11 4B9

#### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10: EL MUNDO TRAS LA II GUERRA MUNDIAL

SECUENCIACIÓN: 8 SESIONES

DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1 CCL2 CCL3 CCL5 CC1 CC3 CCEC1

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1, 2, 3, 8, 4, 6, 8, 9

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4.1. 1. 4.1.2 4.1.3 4.2.1 4.2.2 4.3.4 4.3.1 4.3.3 4.8.2 4.6.1 4.4. 4.8.1 4.9.1

SABERES BÁSICOS 4B1 4B2 4B15 4B4 4B3 4A1 4A2 AC11 4B10 4B9 4B7 4B17

#### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 11: ESPAÑA: TRANSICIÓN Y DEMOCRACIA

SECUENCIACIÓN: 8 SESIONES

DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1 CCL2 CCL3 CD1 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1, 2, 3, 8, 4, 6, 7

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4.1. 1. 4.1.2 4.1.3 4.2.1 4.2.2 4.3.4 4.3.1 4.3.3 4.8.2 4.4.2 4.6.1 4.7.1 4.7.2

SABERES BÁSICOS 4B1 4B2 4B15 4B4 4B3 4A1 4A2 AC11 4B13 4B9 4B12

#### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 12: EL MUNDO ACTUAL

SECUENCIACIÓN: 8 SESIONES

DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1 CCL2 CCL3 CP3 CC1 CC2 CC3 CC4 STEM4 STEM5

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 8, 4, 5, 6, 7, 8, 9

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 4.1. 1. 4.1.2 4.1.3 4.2.1 4.2.2 4.3.4 4.3.1 4.3.3 4.8.2 4.7.2 4.3.2 4.4.2 4.6.1 4.5.2  
4.8.1 4.6.2 4.7.2 4.9.2

SABERES BÁSICOS: 4B1 4B2 4B15 4B4 4B3 4A1 4A2 AC11 4B8 4C3 4C4 4C6 4B9 4C5 4C7 4C2 4C8 4C12 4C10 4C9

#### DESCRIPTORES OPERATIVOS:

Competencia clave: Competencia emprendedora.

**CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica,** valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar **en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.**

CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, **comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le**



ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.

**CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas** previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando **el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador**, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

**Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.**

**CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.**

**CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.**

**CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.**

**CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.**

**CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.**

**Competencia clave: Competencia plurilingüe.**

**CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.**

**CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.**

**CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.**

**Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.**





**tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.**

CPSAA2. **Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.**

CPSAA3. **Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.**

CPSAA4. **Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.**

CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que **comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.**

Competencia clave: Competencia ciudadana.

**CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.**

**CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.**

**CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.**

**CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

Competencia clave: Competencia digital.



**CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.**

**CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.**

**CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.**

**CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.**

**CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.**

**Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**

**STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.**

**STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.**

**STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.**

**STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas¿) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.**

**STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.**

**Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.**



**CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.**

**CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.**

**CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.**

**CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.**

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

**GEH.2.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.**

**GEH.2.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.**

**GEH.2.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.**

**GEH.2.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.**

**GEH.2.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.**

**GEH.2.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la**



**inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.**

**GEH.2.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.**

**GEH.2.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.**

**GEH.2.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.**

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**GEH.4.1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.**

**GEH.4.1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis explicativas mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.**

**GEH.4.1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.**

**GEH.4.2.1. Generar productos originales y creativos mediante la organización de conocimientos previos utilizando herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.**

**GEH.4.2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos, desde una perspectiva sistémica y global.**

**GEH.4.3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.**



**GEH.4.3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia..**

**GEH.4.3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos del ámbito de la Historia y de la Geografía.**

**GEH.4.3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos del ámbito de la Historia y la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.**

**GEH.4.4.1. Identificar los elementos del entorno y conocer su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.**

**GEH.4.4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.**

**GEH.4.5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y dar ejemplos en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.**

**GEH.4.5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, el trabajo en equipo, la mediación y resolución pacífica de conflictos.**

**GEH.4.6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.**

**GEH.4.6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.**

**GEH.4.7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la iniciación en la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.**



GEH.4.7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

GEH.4.8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

GEH.4.8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

GEH.4.9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

GEH.4.9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía, en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## SÁBERES BÁSICOS

A. Retos del mundo actual.

1. **Sociedad de la información.** Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
2. **Cultura mediática.** Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS.

1. **Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia.** Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.
2. **Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo.** Contraste entre interpretaciones de historiadores.
3. **Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.**



4. **Conciencia histórica.** Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
5. **La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía.** Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. La construcción del Estado liberal en Andalucía.
6. **Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos.** La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.
7. **Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad.** Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.
8. **La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo.** Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
9. **Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial. De la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS e Historia de España: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días.** Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto judío.
10. **Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial.** El papel de los organismos internacionales.
11. **España y Andalucía ante la modernidad.** Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. Los poderes del Estado: legislativo, ejecutivo y judicial.
12. **Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales.** Ciudadanía europea y cosmopolita. Blas Infante y el andalucismo. De la asamblea de Ronda al estatuto de autonomía.
13. **Interpretación del territorio y del paisaje.** Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
14. **La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género.** Mujeres relevantes de la historia contemporánea universal, española y andaluza. La lucha por el sufragio femenino y la democracia en España y Andalucía.
15. **Las transformaciones científicas y tecnológicas.** Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
16. **El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas.** El papel de las mujeres en la creación artística contemporánea. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. Conocimiento, protección y conservación del patrimonio andaluz. Andalucía en el arte contemporáneo. Los museos andaluces.



17. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.

18. La transición española desde 1975 a 1978. La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Los valores y principios constitucionales. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. La transición en Andalucía y la conquista de la autonomía. Evolución de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

19. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación de las víctimas de la violencia. El terrorismo de ETA. El principio de Justicia Universal.

### C. Compromiso cívico.

1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

2. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud andaluza como agente de cambio para el desarrollo sostenible.

4. Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.

5. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Lucha contra el ciberacoso.

6. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia y terrorismo.

7. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

8. El patrimonio como bien común y como recurso cultural y económico. Necesidad de su conocimiento, valoración, conservación, puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial. Manifestaciones artísticas a lo largo del siglo XX.

9. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

10. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

11. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.

12. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

### VINCULACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

|         | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CE1 | CE2 | CE3 | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3 | CCEC4 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CPSAA1 | CPSAA2 | CPSAA3 | CPSAA4 | CPSAA5 | CP1 | CP2 | CP3 |  |  |
|---------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|-----|-----|-----|--|--|
| GEH.4.1 | X   |     |     |     | X   | X   |     |     |     |     |     |     |      | X    | X    |      |      |       |       |       |       |       |       |       | X     |       |        |        |        |        |        |     |     |     |  |  |
| GEH.4.2 | X   |     | X   |     |     | X   |     |     |     |     |     | X   | X    | X    |      |      |      |       | X     |       |       |       |       |       |       |       |        |        |        |        |        |     |     |     |  |  |
| GEH.4.3 |     |     | X   | X   |     |     |     |     |     | X   |     |     |      |      |      |      |      | X     |       |       |       |       |       | X     | X     | X     |        |        | X      |        |        |     |     |     |  |  |



